

NOTICIA SOBRE LA LABOR NEBRISENSE DE ANTONIO SÁNCHEZ MOGUEL

0. Nació nuestro historiador e hispanista en Medina Sidonia (Cádiz) en 1838 y murió en Madrid en 1913. Fue catedrático en la Universidad de Zaragoza y posteriormente en la de la ciudad donde acabó sus días: en la Universidad Central; aquí tuvo por alumno, entre otros, a Ramón Menéndez Pidal. La imagen que desde fuentes diversas se nos ha dado de Sánchez Moguel no es muy alentadora por lo que respecta a sus enseñanzas filológicas (me ocuparé de ello en trabajos ulteriores): creo que se ha sido injusto al calibrar la dimensión científica de su obra. Con relativa frecuencia, dentro de los no muy amplios márgenes de referencia a su persona dentro del campo de la filología, hasta se le parodia o se le convierte en centro de repetidas citas de carácter más bien anecdótico, sin el suficiente rigor documental. || En esta nota voy a ocuparme exclusivamente de lo publicado por él en torno a la figura de Nebrija como primer gramático oficial de nuestra lengua. Y traeré a colación algunos datos porque observo que son prácticamente desconocidos. En efecto: no veo su nombre ni siquiera en la bibliografía de ANTONIO QUILIS, págs. 89-92 de su edición de la *Gramática de la lengua castellana* (Editora Nacional, Madrid, 1980; ³1989: Centro de Estudios «Ramón Areces», también en Madrid) y ANTONIO RAMAJO CAÑO, en su libro *Las gramáticas de la lengua castellana desde Nebrija a Correas* (Ediciones Universidad de Salamanca, 1987), solo menciona, pág. 262, como no consultado y, además, con los datos incompletos (no da la paginación, esto es, reproduce tal cual la ficha 11413

de Homero Serís en su conocida obra de 1964), solo menciona, decía, lo que presentaré en **3** sobre el tiempo «futuro» en romance y la Gramática del maestro Nebrija. Muchas otras consultas me llevan a la misma conclusión de desconocimiento neto de lo realizado por Antonio Sánchez Moguel en el asunto que ocupa nuestra atención, sobre todo en este connotado año 1992. || Bien: fijemos ya nuestra atención en ese conjunto de noticias del que he venido hablando; seguiré un orden cronológico.

1

En *Revista Contemporánea* [Madrid...; publicación bimensual, quincenal], año VI (1880), tomo XXV (enero-febrero), volumen II (30 de enero), págs. 188-205, aparece, de nuestro autor, «España y la filología, principalmente neo-latina. Carta al Excmo. Sr. D. José de Cárdenas, Director General de Instrucción Pública». Reproduzco de la pág. 196 el párrafo dedicado a Nebrija (modernizo la acentuación):

España es la tercera en el orden de los tiempos; pero en desarrollo y florecimiento, no vacilamos en decirlo, la primera. Española es la primera Gramática de lengua neo-latina que se escribe: *El Tratado de Gramática sobre la lengua castellana* [así], del maestro Lebríja, impreso en 1492. Hasta veinticuatro años después no aparece la primera Gramática italiana, obra de Fortunio, y que lleva por título: *Regole grammaticali della volgar lingua*, publicada en 1516. Las más antiguas Gramáticas francesas son todas del siglo XVI, y por cierto que la primera obra de un inglés John Palsgrave, y del año 1530. Posteriores son también la Gramática portuguesa, puesto que la primera, la *Grammatica da linguagem portugueza*, obra de Fernando de Oliveira, vio la luz pública en 1536; la segunda, de Juan de Barros, en 1539. Basta el simple cotejo de fechas para probarlo en absoluto. Importa decir también que las primeras Gramáticas alemanas son igualmente posteriores, como correspondientes a los años 1531 y 1573 las primeras. En honra de

nuestra patria hemos hecho este estudio comparado, no ensayado siquiera hasta el presente. Y, por último, conviene añadir aquí, que hasta la primera Gramática de nuestra lengua, obra de la Academia Española, aquellos trabajos gramaticales no fueron superados.

2

En *Revue Critique d'Histoire et de Littérature* [París], año XXI, nueva serie, tomo XXIII, [primer semestre de] 1887, número 11 (14 de marzo), pág. 220 (informe, págs. 219-220, de la sesión del 4 de marzo de ese año de la Académie des Inscriptions et Belles-Lettres firmado por JULIEN HAVET), leemos:

M. d'Arbois de Jubainville communique une remarque due à un philologue espagnol, M. Sanchez Moguel, professeur à l'université de Madrid. La plus ancienne grammaire qui ait eu pour objet une langue néo-latine, depuis la grande rénovation des études provoquée par l'invention de l'imprimerie, est la grammaire espagnole du célèbre humaniste Lebrija. M. Sanchez Moguel a reconnu que le grammairien espagnol du xv^e siècle a le premier découvert et expliqué le mode de formation du futur et du conditionnel des langues néo-latines, composés, comme on sait, à l'aide de l'infinitif et d'un temps du verbe *avoir*, le présent de l'indicatif pour le futur, l'imparfait pour le conditionnel.

El mencionado informe es transcrito en *Revue Archéologique* [París], tercera serie, tomo ix, 1887, págs. 353-354 (en esta última lo referido a nuestro autor). Y, finalmente, entre las págs. 145-146, nota, del trabajo que presentaré en 4, recapitula Sánchez Moguel: «Al dar cuenta de mi Memoria, leída en la Academia de Inscripciones y Bellas Letras por M. d'Arbois de Jubainville, escribía lo siguiente la [...]»; cita con los datos mínimos la revista nombrada aquí en primer lugar y reproduce ese mismo texto; luego añade: «Véase también, sobre este punto, *entre otras* [cursiva mía], la [...: la segunda

revista mencionada]». Con la información aportada en esta ficha compleja tenemos ya configurado el resumen de su trabajo...

3

«Le futur roman et le Grammaire de Lebrija», en *Mémoires de la Société de Linguistique de Paris*, tomo VI, fascículo III, 1887, págs. 176-179. En *Modern Language Notes*, VII-8/1892, págs. 243-244 (columnas 485-488), aparece, sin mención alguna a nuestro autor, la nota, firmada por A. M. E. [=ELLIOT], «Lebrija and the Romance Future Tense»: tampoco se halla recogido el artículo que antecede en alguna de las dos obras historiográficas nombradas en **0**. Volvamos a Sánchez Moguel; citaré el primer párrafo (muy breve), uno posterior y los tres últimos («preside» el número de la página):

176

Tout le monde sait que le futur roman est un temps composé formé à l'aide de l'infinitif et du présent de l'indicatif du verbe *avoir*.

176

Ainsi Diez traduit par M. Brachet considère comme probable que l'origine du futur roman a été saisie trois siècles avant Lacurne de Sainte-Palaye par le grammairien espagnol Antoine de Lebrija. Le doute qu'il éprouve sur ce point provient de ce qu'il n'a pas eu entre les mains l'ouvrage de Lebrija.

179

Ces brefs extraits de la Grammaire de Lebrija suffiront, pensons-nous, pour établir l'intérêt qu'offrirait pour les romanistes l'étude du livre, aujourd'hui si rare, du vieil humaniste espagnol. Nous en préparons une édition critique et nous serions heureux si ce projet trouvait une approbation au sein de la Société de linguistique, qui vient de nous faire l'honneur de nous admettre parmi ses membres.

Nos savants confrères connaissent certainement plusieurs des ouvrages qui ont fait la réputation de Lebrija: sa *Grammaire latine*, qui a été souvent réimprimée, même hors d'Espagne, et dont on a par exemple une édition imprimée à Lyon en 1514; son *Dictionnaire latin-espagnol et espagnol-latin*, qui a été traduit en français et imprimé à Paris en 1516; son *Vocabulaire catalan-latin*, et tant d'autres.

Lebrija est donc une des gloires de l'Espagne savante, et son livre devrait être une des bases de l'enseignement scientifique de la langue espagnole. En commençant le premier des trois cours de Grammaire historique de la langue espagnole que nous avons déjà faits à l'Université de Madrid, nous avons présenté à nos auditeurs la Grammaire de Lebrija avec le même respect que le professeur de théologie qui, au début de son cours, présente la Bible à ses élèves.

4

Llegamos a su segundo trabajo, «El maestro Lebrija y el descubrimiento de América», en su libro *España y América. Estudios históricos y literarios*, Madrid [Imprenta y Litografía del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús], 1895, págs. 135-146. No descarto la posibilidad de que se hubiese publicado antes como artículo o hubiese sido leído en algún acto solemne, etc., aunque no he hallado en el propio volumen, o por otros conductos, pistas en este sentido. En todo caso, se trata de un texto que no he visto fichado en parte alguna y que, por supuesto, merece ser conocido. Además, su estilo, también «conmemorativo», casa perfectamente con el entorno hispano-americano que en este año de 1992 se nos invita a vivir institucionalmente. Por otro lado, nada más oportuno que publicar sobre Nebrija en una revista tan respetuosa de nuestras tradiciones como *Anuario de Letras*, tan acendrada, y en un país, México, el primero de los que hablan español. Creo que vale la pena reprodu-

cir íntegras esas palabras de Antono Sánchez Moguel (modernizo la acentuación, cambio la mayúscula de los meses a minúscula y las comillas “cuasi alemanas,, a «españolas o latinas»), pero no parece apropiado integrarlo como parte de este breve trabajo mío, sino, más bien, dejarlo presentarse a él mismo, da igual, «como nacido de la nada» o como resucitado desde su «silencio histórico»*.

JOSÉ POLO

Universidad Autónoma de Madrid.

[apéndice]

EL MAESTRO LEBRIJA Y EL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA

[1895; véase, en el trabajo que precede, 4]

Pocos días después que salieron de Palos las naves descubridoras, el 18 de agosto de 1492, veía la luz pública, en Salamanca, un libro que, a juzgar por su título, no parecía guardar relación alguna con la empresa de Colón y los españoles: la *Gramática de la lengua castellana* del maestro Antonio de Lebrija.

Al cabo de cuatro siglos, la obra del viejo humanista yace en tal olvido, que ni siquiera ha logrado recuerdo alguno de los doctos en el IV Centenario de su publicación, con saberse a ciencia cierta el año, el mes y hasta el día en que fue terminada, viniendo como vienen declarados al final del mismo libro en los términos siguientes: «*Acabose este tratado de gram-*

* Por razones ajenas a quien esto escribe, aparece finalmente el texto de S. Moguel a continuación del mío, a manera de apéndice, aunque, claro está, la jerarquía real que el amable lector deberá entender es, justamente, la contraria: de quedar enlazados tipográficamente ambos trabajos, compréndase que es mi modesta presentación (por eso le he dado el nombre de «noticia») la que resulta anclar con respecto a la «históricamente importante» —o, al menos, oportuna— de Antonio Sánchez Moguel.

mática que nuevamente hizo el maestro Antonio de lebrixa sobre la lengua castellana. En el año del salvador de mil e ccccxcii á xviii de Agosto. Empresso en la mui noble ciudad de Salamanca».

Mucho ha contribuido, sin duda, a semejante olvido la extremada rareza de los ejemplares que quedan, así de esta edición como de la contrahecha que se publicó más tarde, a mediados del siglo xviii, en sentir del autor de la *Tipografía española*. A excepción de nuestra Biblioteca Nacional, que ha llegado a reunir tres, rarísima es la Biblioteca española que posee algún ejemplar, bien de la primera, bien de la segunda de dichas ediciones. No existe ninguno en Salamanca, donde salió a luz y en cuya Universidad fue catedrático el sapientísimo filólogo.

En cuanto al extranjero, sube de punto la rareza de los ejemplares. En Alemania, el fundador de la novísima filología neolatina, el gran Federico Diez, no pudo proporcionarse ninguno. Puedo decir que, en mi visita a la Biblioteca de la Universidad de Bonn, no encontré ejemplar alguno, ni entre los libros de la Biblioteca particular de Diez, adquirida por aquel centro, ni entre los fondos especiales de la Biblioteca universitaria. Viose obligado Diez a hablar siempre de referencia de nuestro libro, cuyo conocimiento directo hubiérale sido utilísimo

Tocante a Italia, me bastará decir que he visto un solo ejemplar, por cierto de la primera edición y en excelente estado, en la Biblioteca Ambrosiana, de Milán. Y por lo que a Francia respecta, debo asegurar que no logré ver ninguno, no ya en las diferentes Bibliotecas provinciales que visité, sino en todas las de París, que recorrí detenidamente, una por una, en compañía del ilustre profesor del Colegio de Francia Mr. d'Arbois de Jubainville, precisamente con objeto de consultar nuestro libro para el trabajo de que hablaré más adelante.

Muy diversa suerte ha tenido la *Gramática latina* del gran humanista, que aun hoy mismo sirve de texto en algunos centros de enseñanza en España y América. Es cierto que otras obras de nuestro autor figuran ya únicamente en las Bibliotecas, consultadas de vez en cuando por alguno que otro erudito; pero no es menos cierto que se tiene mayor noticia de ellas que de la *Gramática castellana*, la cual ni ha

vuelto a ser impresa, ni ha sido objeto nunca de estudios especiales, y, lo que es más, ni siquiera ha sido examinada, tanto en las bibliografías generales como en los estudios biográficos referentes al insigne polígrafo. Nicolás Antonio y Salvá por toda noticia, registran su título solamente; Gallardo no la cita; Méndez y Clemencín incurren en errores al mencionarla, y Muñoz, en su *Elogio* del sabio maestro, encaminado, como nos dice, «á dar á conocer el mérito de Antonio de Lebrija, rectificar el concepto que de él se ha tenido comunemente, y en sus estudios, escritos y enseñanza proponer la norma que deberán seguir los literatos, si quieren serlo de verdadero nombre, para bien suyo y de sus semejantes», olvida sus merecimientos como padre y fundador del estudio de la lengua castellana, y con él de la moderna Gramática neolatina, dentro y fuera de España.

Fue Lebrija, en efecto, el padre y fundador del estudio de la lengua española. «Esta, *hasta nuestra edad*, escribía, anduvo suelta é fuera de regla; é á esta causa a recibido en pocos siglos muchas mudanças». Al acometer tal empresa no obró Lebrija, como suponen algunos, por encargo de la Reina Católica, ni tampoco, como otros han dicho, a petición de las damas de la gran Reina, «que quisieron tambien cultivar sus entendimientos». Los autores de tales especies han probado cumplidamente que no habían leído siquiera el Prólogo de nuestro libro, pues en él nos declara su autor una por una las causas que le movieron a escribirlo, y la primera de todas (habla Lebrija) «*porque mi pensamiento é gana siempre fué engrandecer las cosas de nuestra nación*». Sólo el más puro y generoso patriotismo podía inspirar, en efecto, empresa de esta índole. Por eso son aún más sensibles la ingratitud y el olvido que ha tenido en recompensa.

Dedicó nuestro autor su libro a la Reina Católica, su constante favorecedora. Por su mandado había compuesto antes unas *Introducciones latinas*, «contraponiendo línea por línea el romance al latín». Buscaba ahora el patrocinio de su augusto nombre contra las envidias, injusticias y malquerencias de sus émulos; que hartos tuvo, como no podía menos de tener maestro de tan extraordinarias cualidades y merecimientos.

Doloroso es decirlo: la gran Reina nos dio pruebas, en este caso, de su penetración acostumbrada. Cuando Lebrija le

presentó en Salamanca su libro, Doña Isabel, lejos de comprender desde luego su necesidad y alcance, «*me preguntó* (cuenta Lebrija) *que para qué podía aprovechar*». Entonces (prosigue el maestro) «el mui reverendo padre Obispo de Ávila me arrebató la respuesta, é respondiéndome por mí, dixo: Que despues que vuestra alteza metiesse debaxo de su iugo muchos pueblos bárbaros e naciones de peregrinas lenguas, é, con el vencimiento, aquellos ternían (*tendrían*) necesidad de recibir las leies que el vencedor pone al vencido é con ellas nuestra lengua, entonces, por esta mi Arte, podrían venir en el conocimiento della, como agora nosotros deprendemos (*aprendemos*) el arte de la gramática latina para deprender el latín». ¿Cabe imaginar respuesta más elocuente y decisiva?

O mucho me engaño, o en esa misma respuesta hay algo, tal vez, que toca al descubrimiento del Nuevo Mundo, que importa precisar en lo posible. Desde luego las palabras *pueblos bárbaros e naciones de peregrinas lenguas* no parecen muy adecuadas tratándose de pueblos europeos, a los que en modo alguno convenía el dictado de *bárbaros*, ni tampoco enteramente el de *peregrinas* a sus lenguas: diríase que se referían a otros pueblos y naciones. ¿Las del Nuevo Mundo? Pero éste estaba aún por descubrir cuando ocurrió la escena que acabamos de contar. Pasó ésta en Salamanca, como nuestro gramático nos dice, aunque sin mencionar la fecha. Las estadas de la Reina Católica en la ciudad salmantina anteriores a la publicación de nuestro libro, que hasta hoy se conocen, corresponden a los años 1486 y 1487, en los cuales parecía generalmente incierto el pensamiento del futuro descubridor.

Por otra parte, Lebrija no parece referirse a esos años, sino a fecha reciente, a 1492, cuando, terminado su libro, trataba de su publicación. Ahora bien: en 1492 la Reina Isabel permaneció en Granada hasta fines de mayo. Desde entonces hasta el 10 de agosto, en que se sabe que estaba en Barcelona, nada nos dice de su residencia en otras partes el curioso *Memorial o registro breve*, de Galíndez de Carvajal, *de los lugares donde el Rey y Reina Católicos estuvieron de 1468 en adelante*. ¿Estuvo la Reina alguna vez en Salamanca en ese tiempo, esto es, por los meses de junio y julio? Es de advertir que, aunque Galíndez de Carvajal no lo consigna en su *Registro*, es induda-

ble que en junio estuvieron los Reyes en Guadalupe. ¿Estarían de igual modo en Salamanca? Aclarada esta cuestión, quedarían resueltas las demás.

En caso afirmativo, bien pueden ser interpretadas como alusivas a los futuros descubrimientos y conquistas de nuevas tierras y pueblos y naciones bárbaras las frases que examinamos, como cosa posible y esperada en días en que la Corona de Castilla había ya aceptado la empresa del gran navegante. De otro modo, no cabe ver en ellas sino referencias generales a la dilatación del imperio de España en otros pueblos y naciones, calificadas de bárbaras en el sentido de extrañas o extranjeras.

Es de tener también en cuenta, si no como hecho probado, como verosímil al menos, que el maestro Lebrija, por sus conocimientos, no sólo en las letras clásicas, sino en otras muchas y distintas ramas del saber, así como por el alto aprecio en que era tenido, justamente, por los Reyes, el Cardenal Mendoza y otros personajes de la corte, parecía naturalmente llamado, como pocos, a ser oído y consultado en lo tocante a los fundamentos científicos de los proyectos de Colón, bien particularmente, bien en el seno de la Junta encargada de examinarlos. Y en este caso, ¿cabría contar al sabio maestro, al innovador por excelencia de aquellos tiempos en los estudios y en las ciencias, entre los que en nombre de la tradición y la rutina fueron adversarios decididos de las novedades colombinas? En manera alguna.

De todos modos, con o sin referencias ni relaciones inmediatas con el descubrimiento del Nuevo Mundo, el libro de Lebrija venía a satisfacer una necesidad de primer orden y en los instantes más oportunos y adecuados. El imperio español tocaba ya entonces al período de su mayor grandeza, y con él la lengua española: era llegado el momento de fundar el estudio de esta lengua.

Después de cuatrocientos años, mucho de lo que dejó escrito el viejo filólogo, o está en pie todavía, o es de útil recuerdo y consulta. Si su tecnicismo gramatical, sus teorías en algunas cuestiones, las ortográficas especialmente, o sus doctrinas sobre puntos históricos, bien del lenguaje en general, bien del idioma castellano, han envejecido, en cambio en materias fonéticas y sintáxicas hay no poco aprovechable, cuando no vi-

gente, en nuestros propios días. Ya el mismo Lebrija estaba seguro de que podrían superarle los gramáticos posteriores, como superados fueron los padres de la gramática griega y latina; pero, como fundadamente escribía, «a lo menos fué aquella su gloria é será nuestra: que fuemos (fuimos) los primeros inventores de obra tan necesaria».

Al emprender la suya, Lebrija, no sólo echó los cimientos de la gramática española, sino también los de la gramática moderna, introduciendo en el estudio de las lenguas romances el método gramatical que ha dominado más de tres siglos hasta el nacimiento de la gramática histórica y comparativa. O en otros términos: la gramática más antigua que se conoce de una lengua romance o neolatina, con arreglo a las doctrinas del Renacimiento, es la *Gramática de la lengua castellana*, del maestro Lebrija. Los estudios gramaticales de esta clase más antiguos en Italia y Francia, todos son posteriores: en Italia Fortunio (1516) y Bembo (1525), y en Francia Palsgrave (1530), Robert Estienne (1569) y Canchie (1570). Demostré esta verdad doce años hace en mi trabajo *España y la Filología principalmente neolatina*, publicado en la *Revista Contemporánea* correspondiente a enero de 1880, y más tarde en mi Memoria, leída primero en la *Sociedad Lingüística de París*, que acababa de dispensarme el honor de elegirme socio de número el 19 de febrero de 1887, y después en la Academia de Inscripciones y Bellas Letras en 4 de marzo del mismo año, por M. d'Arbois de Jubainville. Puede leerse íntegra en las *Mémoires de la Société de Linguistique de Paris* (t. vi, págs. 176-179).

En esta última Memoria, no sólo traté de evidenciar la prioridad de Lebrija sobre los gramáticos italianos y franceses, sino de probar al propio tiempo que le pertenecía de derecho y en exclusivo la paternidad de algunas doctrinas gramaticales que corren en Francia atribuidas a escritores de este país. Y así fue reconocido por los filólogos de la nación vecina en términos honrosos para nuestra patria¹.

¹ Al dar cuenta de mi Memoria, leída en la Academia de Inscripciones y Bellas Letras por M. d'Arbois de Jubainville, escribía lo siguiente la *Révue Critique d'Histoire et de Littérature* (14 de Mars, 1887, page 220): «M. d'Arbois de Jubainville communique une remarque due à un philologue espagnol, M. Sánchez Moguel, pro-

Hoy que los españoles de ambos mundos conmemoramos unidos comunes glorias, nada más justo que consagrar un recuerdo a la memoria del viejo humanista de los tiempos de Colón y los Reyes Católicos, que, aparte de la relación que pueda tener su nombre con la empresa descubridora, en los días mismos en que el genio de Colón y el arrojo de los españoles buscaban nuevas tierras para Castilla, fundaba el estudio científico del patrio idioma, que había de ser en el futuro el vínculo más estrecho y más firme de la indestructible fraternidad de americanos y españoles.

ANTONIO SÁNCHEZ MOGUEL
(1838-1913)

fesseur à l'Université de Madrid. La plus ancienne grammaire qui ait eu pour objet une langue néolatine, depuis la grande rénovation des études provoquée par l'invention de l'imprimerie, est la grammaire espagnole du célèbre humaniste Lebrija. M. Sánchez Moguel a reconnu que le grammairien espagnol du xv^e siècle a le premier découvert et expliqué le mode de formation du futur et du conditionnel des langues néo-latines, composés comm'on sait, à l'aide de l'infinitif et d'un temps du verbe *avoir*, le présent de l'indicatif pour le futur, l'imparfait pour le conditionnel». Véase también, sobre este punto, entre otras, la *Revue Archéologique* de París (troisième série.— Tome ix, p. 354) [véase, en el trabajo que precede, 2].